



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de Administración Judicial del Meta

ACUERDO No. CSJMA13-114
miércoles, 18 de septiembre de 2013

“Por el cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del Cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes (GRUPO C), del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Villavicencio, Meta”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
META

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo 433 de febrero 3 de 1999 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. PSA09-141 del 2 de septiembre de 2009, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 060 de 2006 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la Honorable Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y Equivalentes (GRUPO C), del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Villavicencio, Meta, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJES
1	17.333.625	CESAR AUGUSTO BELTRAN DIAZ	526,02	150	5	121,8	802,82

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villavicencio, hoy dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Romelio Daza Molina'.

ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA

REDM/ecm
1837

CEDULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
17.333.625	CESAR AUGUSTO BELTRAN DIAZ	Carrera 13 No. 17 - 09 Barrio Villa Ortiz II Etapa	3208258950 3152512995	cabeldi@yahoo.es